



AJUNTAMENT DE LA VILA DE MURO

**Exp. 823/2023**

**ACTA n.º 2 DEL TRIBUNAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE CONSERJE DEL AYUNTAMIENTO DE MURO DE ALCOY, POR TURNO LIBRE, CONCURSO-OPOSICIÓN, CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.**

En Muro de Alcoy, siendo las 10:52 horas del día 14 de junio de 2024, se reúne el Tribunal Calificador, en las dependencias municipales del Ayuntamiento, Placeta Molina, n.º 4.

Presidente: Teresa de Jesús Galdón Cloquell  
Secretario: Manuel Ignacio Alfonso Delgado  
Vocal 1: M.ª Luz Jordá Domínguez  
Vocal 2: Juan Andrés Marqués Laliga  
Vocal 3: Pau Vicedo Pérez

Al existir quórum suficiente se da por constituido el Tribunal.

Constituye el objeto de la sesión la revisión de las presentadas ac determinadas preguntas del primer ejercicio, celebrado el día 30 de mayo de 2024.

**PRIMERO.-** Por el Secretario del Tribunal, se da cuenta del escrito remitido por SÁNCHEZ BRAVO, VANESA, con n.º de Registro 2024-E-RE-2169.

La interesada asiste al objeto de revisar el examen.

Revisado el examen, se observa lo siguiente:

a) Erróneamente, la pregunta 22 se ha calificado como incorrecta siendo correcta. Procede la revisión de la calificación.

La interesada abandona las dependencias a las 11:22 horas.

**SEGUNDO.-** A continuación, por el Secretario del Tribunal, se da cuenta del escrito remitido por Cerdá Valls, José Luis, con n.º de Registro 2024-E-RE-2205.

El interesado asiste al objeto de revisar el examen.

Revisado el examen, se observa lo siguiente:

No procede la corrección del ejercicio.

El interesado abandona las dependencias a las 11:33 horas.

**TERCERO.-** A continuación, por el Secretario del Tribunal, se da cuenta del escrito remitido por DE DIEGO PÉREZ, ISAAC, con n.º de Registro 2024-E-RE-2206 .

Revisado el examen, se observa lo siguiente:

a) Erróneamente, la pregunta 26 se ha calificado como incorrecta siendo correcta.



AJUNTAMENT DE LA VILA DE MURO

Procede la revisión de la calificación.

El interesado abandona las dependencias a las 11:58 horas.

**CUARTO.-** A continuación, por el Secretario del Tribunal, se da cuenta del escrito remitido por RUBIO CACHO, ÁNGEL, con n.º de registro 2024-E-RE-2211.

Se impugna la pregunta n.º 24, referente a la distancia de utilización de un extintor de fuegos portátil, solicitando que la respuesta correcta sea b).

Analizada la cuestión, el tribunal observa que la distancia efectiva a la que debe utilizarse un extintor dependerá de elementos tales como el tipo de extintor, la boquilla... etc; elementos que no están planteados en la pregunta y que, en consecuencia, se puede inducir a error a los opositores a la hora de contestar el ejercicio.

En consecuencia, el Tribunal estima que existe una duda razonable sobre cual puede ser la respuesta correcta y, por dicha razón, carece de justificación racional aceptar la validez de solamente una de ellas, tal y como indica la STS de 18 de mayo de 2007 (N.º de recurso 4793/2000).

A continuación el Tribunal, en uso de la potestad que le atribuye la base DECIMOQUINTA de las BASES GENERALES QUE HAN DE REGIR LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE MURO DE ALCOY, (BOP n.º 55 de 23/03/2021), que establece que "el órgano de selección está facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del proceso de selección en todo lo que no esté previsto en estas bases", acuerda por unanimidad anular la pregunta y sustituirla por la primera de reserva, procediendo la revisión de la totalidad de las calificaciones.

**QUINTO.-** A la vista de lo actuado, el tribunal procede por tanto a otorgar las siguientes calificaciones:

nº	APELLIDOS Y NOMBRE	Código	Resultados definitivos 1r ejercicio
1	BAÑOS POQUET, JORGE	1CC03	14,00
2	BARBERÁ MARTÍNEZ, MARÍA JOSÉ	1BZ27	22,40
3	BLANCO MUÑOZ, MATÍAS IVAN	1CA01	10,60
4	CALVO GARCÍA, MONTSERRAT	1BX25	20,60
5	CAMARASA FERRANDO, ADOLFO	1AM13	12,00
6	CAMARASA FERRANDO, MARÍA JOSÉ	1AB02	15,40
7	CERDÁ VALLS, JOSÉ LUÍS	1AA01	20,40
8	CERDÁ VIDAL, JUAN	1BY26	17,20
9	CONCA SÁNCHEZ, ANDRÉS	1CB02	14,80
10	DE DIEGO MORENO, MIGUEL ÁNGEL	1BW24	18,20
11	DE DIEGO PÉREZ, ISAAC	1AN14	17,60



12	FIGUERAS PÉRIZ, NATAN	1AC03	22,60
13	FUENTES SEGURA, DAVID	1CD04	23,20
14	GARCÍA JORDÁ, LIRIOS	1CE05	19,80
15	LAZARO GALLEGO, JUAN JOSÉ	1AÑ15	12,20
16	LLINARES CONESA, DIDAC	1BB02	23,60
17	MARTÍNEZ RECHE, JESÚS DANIEL	1CF06	9,60
18	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, PEDRO	1BV23	11,80
19	MARTOS ALBERO, DAMIAN	1AO16	19,80
20	MOLINA PAYÁ, JOSÉ MIGUEL	1CG07	25,00
21	MOLINA PAYÁ, JUAN VICENTE	1BU22	13,60
22	MORALES VALLE, MARIA DOLORES	1AP17	23,40
23	NAVARRO REIG, ADOLFO	1CH08	18,00
24	ORTIZ GUZMÁN, IVÁN	1BS20	14,20
25	PASCUAL SANTACREU, ALBERTO ANTONIO	1AI09	11,20
26	PÉREZ GISBERT, JORGE	1AO18	13,00
27	PÉREZ GONZÁLEZ, ARACELI	1AH08	12,00
28	RODRÍGUEZ ÉCIJA, JOSE ANTONIO	1CI09	13,00
29	RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, ESTELA	1BR19	9,20
30	RUBIO CACHO, ÁNGEL	1AW24	27,60
31	SANCHEZ BRAVO, VANESA	1AT21	20,60
32	SANTAMARIA MORA, GEMMA	1AV23	14,00
33	SOLBES JURADO, LAURA	1AR19	12,80
34	SOLER VIDAL, MARGARITA	1AS20	19,80
35	SORIA RECHE, MANUEL	1AG07	8,40
36	TORMO TORRÓ, ALEXANDRE ALFONS	1AU22	17,20
37	VICENT CATALINA, DAVID	1AF06	17,80
38	VIDAL MORANT, MARÍA JOSÉ	1BT21	21,40

**SEXTO.-** Finalmente, el Tribunal por unanimidad adopta los siguientes acuerdos:

Primero.- Convocar a los opositores que hayan superado el primer ejercicio, es decir, los que tengan una puntuación de 15 puntos o mas, para el **jueves 20 de junio de 2024** a las **11 horas** en las dependencias municipales de la Casa de Ferro, Ctra. De Setla, 15 para la realización del segundo ejercicio.

Por último, se da por finalizada la sesión siendo las 12:43 horas, del día 14 de junio de 2024, de lo que yo, el Secretario del Tribunal CERTIFICO y, en prueba de conformidad, se firma electrónicamente el acta por el conjunto de miembros del Tribunal enunciado en el encabezamiento.

(firmado digitalmente al margen)